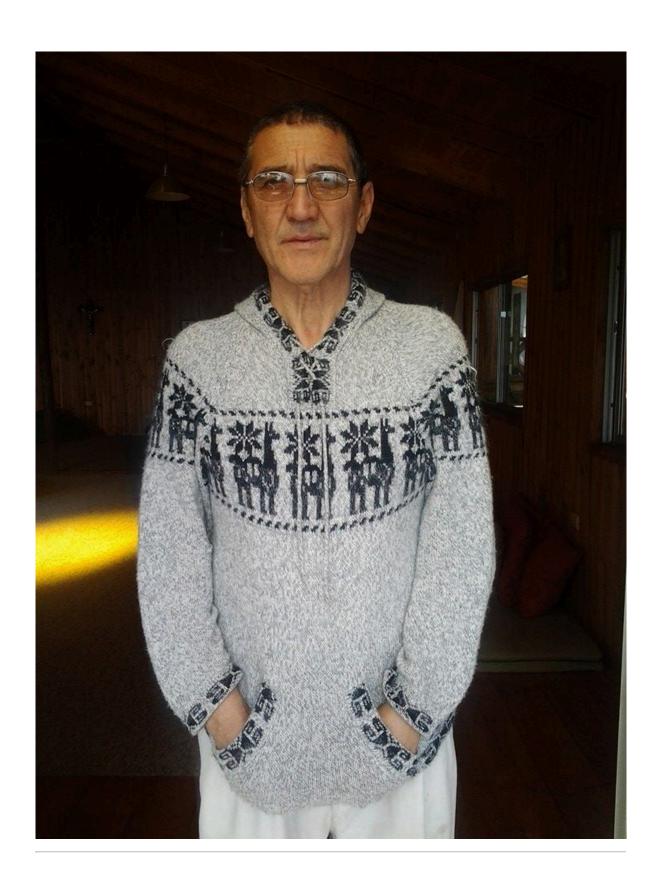
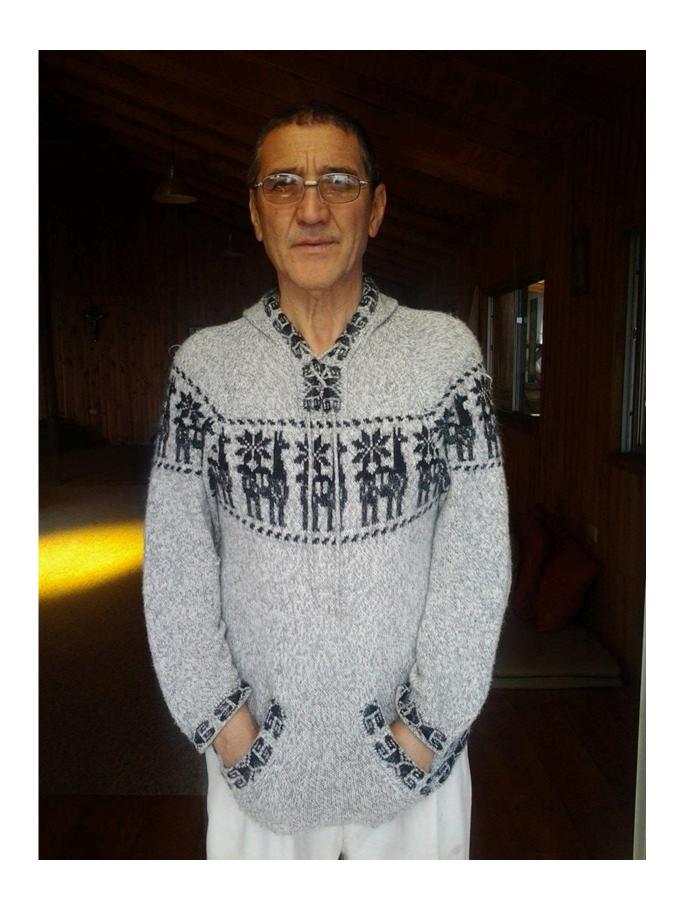
Diputados Jóvenes respaldan al Dr. Flores en su huelga de hambre

El Ciudadano · 22 de mayo de 2014





Venimos hoy a apoyar la denuncia en contra del Estado de Chile presentada ante la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos el pasado 27 de Enero de 2014. La cual alude a la

violación de la garantía y protección de los Derechos Esenciales en el tratamiento judicial sobre el

doctor **Milton Flores Gatica**, **Médico Psiquiatra** de vasta trayectoria profesional, quién en el

contexto de una investigación-acción en **Desarrollo Esencial Humano** y promoviendo una

evolución social fundada en el **Despertar de la Persona** y la recuperación de dimensiones

esenciales de la vida presentes en la matriz jurídica, fue procesado y condenado en 2013 por cultivo

de cannabis sativa, desconociéndose el contexto en el que sus acciones adquieren sentido y

legitimidad jurídica, vulnerando su derecho a la integridad psíquica, la salud y la libertad de

conciencia, además del debido proceso, no se le permitió declarar en el segundo juicio oral por

ejemplo, y el principio de legalidad penal, vale decir que en definitiva se lo condenó por algo que no

era delito.

Lo anterior desconoce la naturaleza esencial de la condición humana, tal como ha sido reconocida y

protegida por los Estados Americanos.

Junto a este apoyo queremos destacar las vulneraciones sobre las que se impusieron penas

improcedentes, de las cuales el tribunal oral se desdijo en dos oportunidades, aludiendo "error de

transcripción".

Por medio de la firma de esta carta buscamos que se reconozca la reivindicación central de la

denuncia, sobre el ejercicio práctico y efectivo del Derecho al Desarrollo Espiritual, sin

restricciones arbitrarias que limiten, por ejemplo, el uso de la planta de cannabis cuando se emplea

con fines sacramentales, medicinales o recreativos.

Hoy solidarizamos con la situación de huelga de hambre, que desde el 16 de abril, el doctor Milton

Flores Gatica mantiene en búsqueda de que se generen acciones concretas y se retome el Estado de

Derecho en la vulneración de los derechos individuales y colectivos de todos los chilenos.

Diputado Vlado Mirosevic Verdugo

Diputado Gabriel Boric

Diputado Giorgio Jackson

Diputada Camila Vallejos

Diputada Karol Cariola

Fuente: El Ciudadano